

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 105 Viernes 3 de junio de 2022 Pág. 4731

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3859 CAMPO DE SAN CARLOS, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Campo de San Carlos, S.L., de 23 de mayo de 2022, en cumplimiento del artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca: Junta General Ordinaria, a celebrar en Maó (Menorca- Illes Balears), calle Carmen, número 156, el 22 de junio de 2022, a las 19:00 horas, y a continuación Junta General Extraordinaria, a celebrar en Maó (Menorca – Illes Balears), el 22 de junio de 2022, a las 20:00 horas:

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2021, en relación a las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, y acuerdos complementarios, en su caso.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo Deposito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

### Orden del día

### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Disolución de la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Cese, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.- Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo Deposito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información.

Se recuerda a los señores socios, su derecho de asistencia a Junta y representación, que se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente, y su derecho a examinar la documentación sometida a la Junta

cve: BORME-C-2022-3859 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 105 Viernes 3 de junio de 2022 Pág. 4732

General y solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Maó, 31 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Vidal Sánchez.

ID: A220023050-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958